

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITALNETARENILLAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Arenillas, provincia de El Oro, a los 22 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 02:00 pm, en la oficina de la institución, ubicada en las calles Víctor Soto y José Joaquín de Olmedo, se reúnen previa convocatoria los socios de la compañía Digitalnetarenillas Cia. Ltda. Actúa como secretaria la Gerente la Sra. Yasmenia Noemi Aponte Farfan y Presidente el señor Michael Patricio Durazno Rojas. La Junta General Ordinaria se lleva a efecto con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
4. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
5. Clausura.

La convocatoria se realizó a los socios conforme lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Cabe mencionar la asistencia de los señores socios: Yasmenia Noemi Aponte Farfan con número de participaciones de seiscientos (600), y Michael Patricio Durazno Rojas con número de participaciones de seiscientos (600); en constancia que existe el Quórum requerido, se continúa con el siguiente punto.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura del informe de la Representante Legal la Sra. Yasmenia Noemi Aponte Farfan de fecha 12 de febrero del 2018, donde indica: *"De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2017, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención:*

RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA

En cumplimiento del objeto social de la compañía como es la Comercialización e importación de computadoras y equipos periféricos; Venta a al por mayor de programas informáticos (Software), cintas, discos magnéticos y ópticos de sonido y de vídeo no grabadas, maquinaria y equipo de oficina, calculadoras, máquinas de escribir, contadora de monedas y muebles de oficina, se ha obtenido los siguientes resultados al final del periodo. La compañía refleja una pérdida de \$ 2062.91 de acuerdo a los Estados Financieros que están de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Se cuenta con un inventario de \$ 11644.10, no existe un deterioro de inventarios, las pruebas de valoración es el método promedio ponderado y su medición es al costo y no amerita el VNR. En el Pasivo de la compañía se consideran las siguientes cuentas representativas como: Cuenta por Pagar a proveedores de \$ 8596.30, Obligación con la Administración Tributaria de \$ 102.24, Obligación con el IESS \$ 108.00 y otros pasivos con los empleados de \$ 3169.25. En lo que corresponde al Patrimonio se concluye el periodo con un valor de \$ 2766.45. Los Resultados obtenidos durante este periodo, no se consideran óptimos, ocasionados por el nivel de competencia que existe.

CERTIFICACIONES

Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía. Los Estados

financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos. De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto."

El Presidente mociona que se apruebe el Informe de la Representante Legal leído anteriormente, no habiendo alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, proceden a votar y con 1200 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerente presenta los balances financieros del año 2017, e indican que en lo que corresponde al Estado de Situación Financiera van a detallar las cuentas más representativas y las que consideren necesario los socios

- ACTIVO: Efectivo y equivalente al Efectivo por un valor de \$ 1930.04; Un inventario Final de \$ 11644.10; y Un Crédito Tributario de \$ 1168.10
- PASIVO: Cuentas por Pagar a Proveedores de \$ 8596.30; Obligaciones Tributarias de \$ 102.24; Con el IESS \$ 108.00; y Otros pasivos por beneficios a empleados \$ 3169.25.
- PATRIMONIO: Capital \$ 1200.00; Reserva Legal \$ 181.47; y Ganancia Acumulada \$ 3447.89 y una Pérdida de \$ 2062.91.
- En el Estado de Resultado Integral constan ingresos de \$ 29129.36, un Costo de Venta de \$ 20022.30 y Gastos Operacionales por \$ 11.169.97, generando una pérdida de \$ 2062.91.
- En el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, constan los movimientos del efectivo durante el año 2017, y presenta una disminución de 10.984.35 en comparación con el año anterior.
- En el Estado de Cambio de Patrimonio, se reflejó un patrimonio de \$ 2766.45.

El Presidente mociona que se apruebe los Balances Financieros del año 2017 que se puso a consideración, no habiendo observaciones proceden a votar y con 1200 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

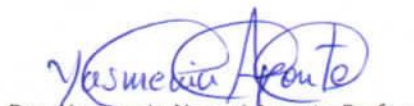
4.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerente pone a consideración de la Junta la decisión de la pérdida obtenida, el Presidente mociona que se acumule las pérdidas, esperando que en el otro periodo exista ganancia y se puedan amortizar las pérdidas, no habiendo negativa se procede a votar y con 1200 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

5.- CLAUSURA

El Presidente agradece a los concurrentes y concluye la Junta siendo las 3:30 pm, firmando para constancia la presente acta Junto con la Gerente General que certifica.


Sr. Michael Patricio Durazno Rojas
PRESIDENTE


Dra. Yasmenia Noemi Aponte Farfan
GERENTE
SECRETARIA